

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

**42** *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, de la formalización de la modificación del contrato 2022000037 «Suministro de sistemas de terapia de presión negativa (TPN) con destino a varios Servicios del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” ».*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de la Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Subdirección de Gestión Económica y Suministros. Unidad de Contratación.
  - c) Número de expediente: 2022000037.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de sistemas de terapia de presión negativa (TPN).
  - c) Lotes: 4.
  - d) CPV: 33141110-4 Apósitos.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
  - c) Valor estimado del contrato: 1.036.702,50 euros.
  - d) Presupuesto base de licitación:  
— Importe neto: 414.681,00 euros.  
— IVA (10 %, 21 %): 50.839,12 euros.  
— Importe total: 465.520,12 euros.
4. Formalización del contrato:
  - a) Fecha adjudicación: 22 de febrero de 2022.
  - b) Fecha formalización contrato: 21 de marzo de 2022.
  - c) Plazo ejecución: 24 meses.
  - d) Fecha formalización prórroga: 6 de febrero de 2025.
  - e) Plazo ejecución prórroga: 24 meses.
5. Datos de la modificación:
  - a) Fecha formalización modificación: 17 de marzo de 2026.
  - b) Contratista: Smith & Nephew, S. A. U. (A-28123297).
  - c) Importe modificación:  
— Importe neto: 44.778,00 euros.  
— IVA: 4.477,80 euros.  
— Importe total: 49.255,80 euros.
  - d) Plazo de la modificación: Hasta la finalización del contrato.

- e) Motivo de la modificación: Necesidad de ampliar el número de unidades y ajustarlas al consumo real.

En Madrid, a 20 de marzo de 2026.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Carlos Mingo Rodríguez.

(03/4.460/26)

